

Plan 168 Maestro-Esp.Educación Especial

Asignatura 15505 ORIENTACION ESCOLAR EN EDUCACION ESPECIAL

Grupo 1

### Presentación

La Orientación Escolar en el marco de la LOGSE y de la LOE. Enfoques actuales y áreas del proceso orientador. Agentes orientadores: el Profesor-Tutor, el Orientador, los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica del Sector. La tutoría. La figura y las funciones del Profesor-Tutor. Planteamiento, organización y técnicas de la acción tutorial en el centro. La Orientación en los centros. El diagnóstico Psicopedagógico de los alumnos con necesidades educativas especiales.

### Programa Básico

Aprobado en Consejo de Departamento 29 de septiembre 2005

#### OBJETIVOS:

La materia de Orientación Escolar pretende que los futuros maestros de la especialidad de E.E., consigan:  
 Situar e integrar los procesos de orientación y tutoría en el quehacer educativo diario.  
 Conocer el cometido que las diferentes Reformas Educativas asignan a la Orientación y a la Acción Tutorial.  
 Organizar y planificar programas de Orientación psicopedagógica  
 Potenciar la figura del Profesor-tutor y profesor de apoyo, a través de una formación más completa, buscando siempre la interacción existente entre teoría y práctica.  
 Adquirir un vocabulario básico que permita al alumno moverse en el campo de la Orientación Educativa en Centros de Integración.  
 Interpretar informes elaborados por los EOEPs y diseñar las correspondientes Adaptaciones Curriculares Individuales.

#### BLOQUES DE CONTENIDO:

1. La Educación Especial en el Sistema Educativo Español. Origen y desarrollo.
2. la orientación escolar en los centros de Educación Primaria.
3. la tutoría y las técnicas de acción tutorial.
4. El Departamento de Orientación en los centros educativos de Primaria y Secundaria.
5. Los equipos de orientación psicopedagógica al servicio de la calidad educativa.
6. El diagnóstico psicopedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
7. Las adaptaciones curriculares.
8. La figura del profesor de apoyo y la organización de su trabajo en los centros de integración.

#### EVALUACIÓN:

La evaluación constará de tres partes. Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener, como mínimo, la calificación de aprobado en cada una de ellas.

- a) Examen escrito (20 preguntas de respuesta breve). La valoración será de 0,20 puntos por cada pregunta correcta y completamente contestada. Valoración total: 4 puntos sobre diez. Las respuestas parcialmente correctas o incorrectas no serán puntuadas.
- b) Trabajo práctico de carácter individual: elaboración de una adaptación curricular individual como respuesta a un informe psicopedagógico y social proporcionado por el profesor. Valoración: hasta un máximo de 4 puntos sobre diez. Fecha de entrega: el mismo día del examen.

c) Lectura del libro, "Bases Pedagógicas de la Educación Especial", propuesto en la bibliografía, y elaboración de dos mapas conceptuales correspondientes a dos capítulos que indicará el profesor en el momento de explicar el programa. Valoración: hasta un máximo de 2 puntos sobre diez. Fecha de entrega: antes del examen.

## Objetivos

Situar e integrar los procesos de orientación y tutoría en el quehacer educativo diario. Conocer el cometido que la Reforma educativa asigna a la Orientación y a la acción tutorial. Organizar y planificar programas de Orientación y tutoría. Potenciar la figura del profesor tutor y profesor de apoyo a través de una formación más completa, buscando siempre la interacción entre teoría y práctica. Adquirir un vocabulario básico que permita al alumno moverse en el campo de la Orientación Escolar en los centros de integración. Interpretar Informes elaborados por los Equipos Psicopedagógicos y diseñar las correspondientes adaptaciones curriculares.

## Programa de Teoría

- I. La Educación Especial en el Sistema Educativo Español: origen y desarrollo.
- II. La figura del profesor de apoyo y la organización de su trabajo en los centros de Educación Primaria y Secundaria.
- II. Modalidades de Organización de la Orientación Educativa.
- III. La Orientación Educativa en los centros de Educación Primaria
- III.1. La Tutoría: Técnicas de acción tutorial.
- III.2. Planificación de la acción tutorial.
- IV. La Orientación Educativa en los centros de Secundaria.
- IV.1. El Departamento de Orientación.
- V. La Orientación Educativa en el Sector Escolar.
- V.1. Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- VI. El Diagnóstico Psicopedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Propuesta de un modelo

## Programa Práctico

1. Dramatización (en pequeño grupo) empleando distintos modelos de entrevistas tutoriales con ejemplos reales.
2. Realizar observaciones en el aula, de acuerdo con una serie de pautas, registrar e interpretar los datos obtenidos.
3. Dramatización (en pequeño grupo) empleando distintas técnicas de acción tutorial (debate dirigido, mesa redonda, torbellino de ideas, Ph6/6, etc.) previamente presentadas en clase.

## Evaluación

1ª Parte. Examen escrito (20 preguntas de respuesta breve). La valoración será de 0,5 puntos por cada pregunta correcta y completamente contestada. Valoración total: 10 puntos sobre diez. Las respuestas parcialmente correctas o incorrectas no serán puntuadas. La fecha de examen será la indicada en el calendario oficial de exámenes aprobado por La Junta de Facultad.

2ª Parte. Lectura obligatoria de un libro, entre los propuestos en la bibliografía, y elaboración de cuatro mapas conceptuales. La valoración, si los mapas están bien estructurados y elaborados, será de 2,5 puntos por cada mapa. Para aprobar la asignatura es imprescindible tener aprobadas las dos partes por separado. En caso contrario, no se podrá aprobar la asignatura, aunque la nota obtenida en el trabajo, se guardará hasta septiembre.

La nota obtenida en la 1ª parte tiene un valor del 70% del total, y la de la 2ª parte, un 30%.

## Bibliografía

- \* ÁLVAREZ, M. y otros (1991): "La orientación vocacional a través del currículum y de la tutoría". Barcelona. Graó-ICE.
- \* ÁLVAREZ, V. (1991): "¡Tengo que decidirme!". Sevilla. Alfar.
- CANO GONZÁLEZ, R. (1998). El Departamento de Orientación. En Bisquerra Alzina (Coord.). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Barcelona: Praxis.
- CANO GONZÁLEZ, R. (Coord. 2004). Bases Pedagógicas de la Educación Especial. Manual para la Formación Inicial del Profesorado. Madrid: Biblioteca Nueva.
- \* GARCÍA NIETO, N. y otros (1998): "La tutoría en las enseñanzas medias, esquemas y guiones de trabajo". Madrid. ICCE.
- INDURÁIN ARRUE y Otros. (1992). Material teórico-práctico para la acción tutorial. Madrid: Escuela Española.
- \* LÁZARO, A. y ASENSI, J. (1989): "Manual de orientación escolar y tutoría". Madrid. Narcea.
- \* SANCHEZ PALOMINO, A. y TORRES GONZÁLEZ, J.A. (2002). Educación Especial. Centros educativos y profesores ante la diversidad. Madrid: Pirámide.
- \* SANZ ORO, R. (1990): "Intervención psicopedagógica en orientación educativa". Barcelona. PPU.

- 
- \* SANZ ORO, R. (2001). Orientación psicopedagógica y calidad educativa. Madrid: Pirámide.
  - \* SANZ ORO, R. (1999). Los Departamentos de Orientación en Secundaria: Roles y funciones. Barcelona: Cedecs.
  - \* SOBRADO FERNÁNDEZ, L. (1990). Intervención psicopedagógica y Orientación Educativa. Barcelona: PPU.
  - \* TORRE PUENTE, J.C. (1992). Aprender a pensar y pensar para aprender. Madrid: MEC/Narcea.

#### LEGISLACIÓN:

- \* Ley de Integración Social de los Minusválidos (7-4-82).
  - \* Real Decreto 334/1985, de Ordenación de la Educación Especial (6-3-85).
  - \* Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
  - \* Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.
  - \* Anteproyecto de Ley Orgánica de Educación (30 de marzo de 2005)
-